



XXX

JORNADAS DE
COMUNICACIONES CIENTÍFICAS DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS - UNNE

2024

*2 décadas de ciencia compartida:
raíces hacia nuevos horizontes*



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



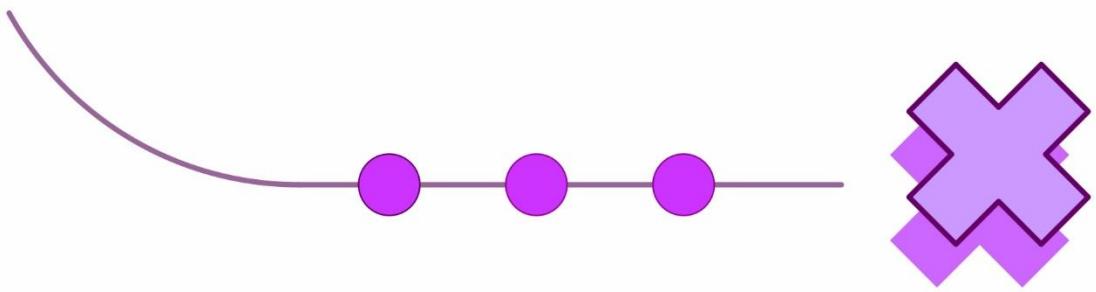
XX Jornadas de
Comunicaciones
Científicas de la Facultad
de Derecho y Ciencias
Sociales y Políticas

UNNE

2024

Dos décadas de ciencia compartida:
raíces hacia nuevos horizontes

Corrientes - Argentina



Dirección General
Dr. Mario R. Villegas

Dirección Editorial
Dra. Lorena Gallardo

Coordinación editorial y compilación
Esp. Martín M. Chalup
Abg. M. Benjamin Gamarra

Asistentes – Colaboradores
Lic. Agustina M. Bergadá

Edición
Secretaría de Ciencia y Transferencia
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Nacional del Nordeste
Salta 459 • C.P. 3400
Corrientes • Argentina

Villegas, Mario R.

XX Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE / Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; Martín Miguel Chalup ; compilación de Martín Miguel Chalup ; Mauro Benjamín Gamarra ; coordinación general de Lorena Gallardo ; director Mario R. Villegas ; Lorena Gallardo ; prólogo de Claudia Diaz. - 1a edición especial - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-6623-05-8

1. Legislación. 2. Normas. 3. Regulación. I. Chalup, Martín Miguel, comp. II. Gamarra, Mauro Benjamín, comp. III. Gallardo, Lorena, coord. IV. Villegas, Mario R., dir. V. Gallardo, Lorena, dir. VI. Diaz, Claudia, prolog. VII. Título.

CDD 340

LAS NORMAS ISO 53800 Y LAS NORMAS IRAM 57001: GUÍAS PARA UNA EVALUACIÓN ESTANDARIZADA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Nazaruka, Noelia S.

noelianazaruka@gmail.com

RESUMEN

Las normas ISO y las normas IRAM son dos conjuntos de estándares que buscan mejorar la calidad y la gestión en diversas áreas, aunque tienen enfoques y aplicaciones diferentes.

En particular, abordaremos las recientes Normas sobre estandarización de políticas de equidad de género; ellas son la Norma ISO 53800, que tiene como objetivo promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en organizaciones de todo tipo y en cualquier parte del mundo; y la norma IRAM 57001, que se enfoca en la creación de un Sistema de Gestión de la Equidad de Género (SIGEG).

Esta comunicación se propone detallar el modo en el que las empresas y organismos públicos pueden estandarizar sus procesos y resultados, a las normas y los beneficios que el sistema de gestión de calidad con transversalización de políticas de equidad de género proporcionan a la organización.

PALABRAS CLAVE

ISO, IRAM, equidad

INTRODUCCIÓN

Las normas ISO (International Organization for Standardization) son estándares internacionales que abarcan una amplia gama de sectores y temas concernientes a las organizaciones. Las normas IRAM son desarrolladas por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM). Estas normas se centran en establecer criterios y procedimientos que se pueden seguir para mejorar su desempeño en áreas específicas, como la calidad, la seguridad, el medio ambiente y, más recientemente, la equidad de género.

Mientras que las normas IRAM se centran principalmente en el contexto argentino y en áreas específicas como la equidad de género, las normas ISO tienen un alcance internacional y abarcan una variedad más amplia de temas y sectores.

La Norma ISO 53800, fue publicada el 15 de mayo de 2024. Este estándar internacional proporciona directrices para la promoción e implementación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en organizaciones de todo tipo y en cualquier parte del mundo. Este estándar internacional se presenta como un modelo de trabajo que incluye directrices, herramientas y buenas prácticas, diseñadas para ayudar a las organizaciones a abordar la cuestión del género en su contexto específico, teniendo en cuenta sus grupos de interés y su actividad principal.

A través de distintos indicadores, que ampliaremos en próximas comunicaciones científicas, las Normas pretenden promover la igualdad de género al facilitar un entorno donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos, abordando

las desigualdades existentes basadas en los roles de género; proporcionar recursos y estrategias que fortalezcan el papel de las mujeres dentro de las organizaciones, fomentando su participación activa en todos los niveles; establecer un enfoque de mejora continua que permita a las organizaciones evaluar su situación actual en términos de igualdad de género y desarrollar acciones específicas para avanzar en este ámbito.

El IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación) es una entidad que se encarga de desarrollar normas que regulan diferentes aspectos de la calidad y gestión en diversas áreas en nuestro país. Las normas IRAM son documentos de adhesión voluntaria que establecen criterios y procedimientos que las organizaciones pueden seguir para mejorar su desempeño en áreas específicas, incluyendo la equidad de género, como lo es la norma IRAM 57001, que fue publicada el 16 de noviembre de 2023, y se centra en la promoción de la equidad de género en diversas organizaciones. Esta norma se desarrolla con el objetivo de reducir las brechas de género y prevenir la violencia por motivos de género, proporcionando un marco para que las organizaciones implementen un Sistema de Gestión de la Equidad de Género (SIGEG).

MÉTODOS

Esta investigación se llevó a cabo a partir del análisis de diversas fuentes, que se detallan en la bibliografía. El método investigativo utilizado comprende un estudio de documentos elaborados por organizaciones internacionales, que constituyen doctrina y normativa estandarizada, cuyo análisis se efectúa con base cualitativa. Este enfoque permite una comprensión profunda de la norma ISO 57001 e IRAM 53800 y su impacto en la promoción de la equidad de género en las organizaciones.

La investigación se basa en un método cualitativo, que se centra en la recolección y análisis de documentos relevantes para el tema de estudio. El primer paso en este método es la selección de fuentes documentales. Se identificaron y recopilaron documentos elaborados por organizaciones internacionales, como la Organización Internacional de Normalización (ISO) y el Instituto Argentino (IRAM), así como informes y estudios de caso de organizaciones que han implementado la norma. Una vez seleccionadas las fuentes, se realizó una revisión exhaustiva del material, cuyo proceso implicó clasificar los documentos en diferentes categorías.

El análisis se llevó a cabo utilizando técnicas de análisis cualitativo, específicamente el análisis de contenido.

Al centrarse en la recolección y análisis de documentos, se logra una comprensión profunda de los desafíos y beneficios asociados con la implementación de la norma, contribuyendo así al desarrollo de mejores prácticas en la promoción de la equidad de género.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

Las normas ISO (International Organization for Standardization) son estándares internacionales que abarcan una amplia gama de sectores y temas, desde la calidad y la seguridad hasta la gestión ambiental y la responsabilidad social. La organización ISO fue fundada en 1947 y cuenta con más de 22,000 normas que son utilizadas globalmente; entre las que se destaca la ISO 9001, sobre Sistemas de Gestión de Calidad, que ayuda a las organizaciones a mejorar la satisfacción del cliente y la calidad de sus productos y servicios.

Por su parte, el ente normalizador argentino es el IRAM, cuya norma 57001 proporciona un marco para que las organizaciones realicen autoevaluaciones, establezcan objetivos y metas, y lleven a cabo un

seguimiento y evaluación de sus políticas de género, contribuyendo así al desarrollo social y económico.

Algunos de los indicadores que se utilizan para determinar y medir el progreso en la implementación de políticas de equidad de género el grado de equidad de género en la organización, son: Indicadores de inclusión: porcentaje de mujeres en puestos de liderazgo, proporción de empleados de diferentes géneros en la organización; Indicadores de capacitación: porcentaje de empleados que han recibido capacitación sobre equidad de género, cantidad de talleres o seminarios realizados; Indicadores de prevención de violencias: cantidad de denuncias de acoso o violencia de género gestionadas, existencia de protocolos de prevención y respuesta ante situaciones de violencia; Indicadores de Políticas y Procedimientos: cantidad de políticas de equidad de género implementadas, autoevaluación del cumplimiento de estas políticas.

Al medir aspectos clave como la inclusión, la capacitación, la prevención de violencias y la efectividad de las políticas, las organizaciones pueden identificar áreas de mejora y ajustar sus estrategias para avanzar hacia un entorno laboral más equitativo e inclusivo.

Conclusión

Tanto la norma IRAM 57001 como la norma ISO 53800 ofrecen marcos y recursos valiosos para la promoción de la equidad de género en las organizaciones, a partir de la estandarización de políticas en ese sentido. Los indicadores asociados a cada norma (amplios en las ISO; más específicos en las IRAM) permiten medir el progreso y la efectividad de las estrategias implementadas, contribuyendo a un entorno laboral más inclusivo y equitativo. La elección de indicadores específicos dependerá de las necesidades y contextos particulares de cada organización. Estamos frente a estándares que nos

permitirán objetivamente determinar el grado de equidad de género de cada organización, sobre cuyos datos certeros se podrán implementar acciones para la mejora continua de los sistemas de gestión de calidad con transversalidad de la equidad de género; con políticas basadas en cifras y evidencias; y no gestionadas meras especulaciones. A su vez, al promover la igualdad de género, la norma contribuye al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de Naciones Unidas. Esto puede abrir oportunidades de colaboración y financiación. Si bien el objetivo principal de la norma ISO 57001 es promover la equidad de género, su implementación puede generar beneficios adicionales que van desde mejorar el ambiente laboral hasta fortalecer la reputación y alinearse con los objetivos de desarrollo sostenible. Esto convierte a la norma en una herramienta valiosa para las organizaciones comprometidas con la equidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cinqn. (s.f.). Nuevo curso IRAM: Sistemas de gestión para la equidad de género norma IRAM 57001. <https://cinqn.org.ar/nuevo-curso-iram-sistemas-de-gestion-para-la-equidad-de-genero-norma-iram-57001/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (s.f.). Indicadores de género. <https://oig.cepal.org/es/indicadores>

IRAM. (s.f.). Sistemas de gestión para la equidad de género: norma IRAM 57001. <https://www.iram.org.ar/curso/2246-sistemas-de-gestion-para-la-equidad-de-genero-norma-iram-57001>

LinkedIn. (2023). Publicación sobre IRAM 57001 y ISO 53800. https://es.linkedin.com/posts/perspectiva-gent_iram57001-

iso53800-dei-activity-
7214009797912793093-mGiM

Ministerio de Desarrollo Social. (s.f.).
Indicadores de género.
<https://indicadoresgenero.politicassociales.gob.ar>

EJE TEMÁTICO DE LA COMUNICACIÓN

Derechos Humanos / Sujetos Vulnerables

FILIACIÓN

AUTOR 1: Codirector/a - PI 21G005
SGCyT-UNNE